

NOTA DNCP/DNC/N° 27906 / 2017

Asunción, 31 de Octubre de 2017

Sr.
C.P Graciela Raquel Laneri Vidal
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
DINCAP - MAG
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 331830 INGRESADO
AL SICP (27/10/17) - CONTRATACIÓN
DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES
DE OFICINA" - ID N° 336844

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. **Punto 26 del anexo B, CONDICIONES DE PAGO;** consultamos a la convocante si no considera replantear el plazo de pago por los bienes, considerando que el establecido podría sobrepasar el ejercicio fiscal 2017.

Las correcciones o aclaraciones que la convocante realice, deberán remitirse a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP, para su posterior difusión.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

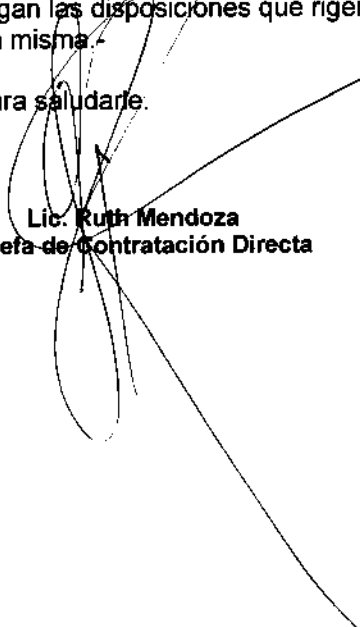
Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes viéren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.


Magali Alarcón
Dpto. de Contratación Directa



Karen Aguilera
Coordinadora de Control


Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contratación Directa